



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA, QUINDÍO**

Veinte (20) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

REF: 63001311000220230033601

SOLICITUD AMPARO DE POBREZA – CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL

SOLICITANTE: CRISTIAN CAMILO GONZALEZ OCAMPO

Verificada la solicitud de Amparo de pobreza, promovida por el señor Cristian Camilo Gonzalez Ocampo, encuentra el despacho que se deberá indicar el domicilio de la menor, para determinar la competencia del proceso y a su vez, que informe el sitio donde recibirá notificaciones la persona a la cual pretende demandar.

Entérese de esta providencia al solicitante, por parte del Centro de Servicios Judiciales de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE

**SANDRA EUGENIA PINZÓN CASTELLANOS
JUEZ**

Firmado Por:

Sandra Eugenia Pinzon Castellanos

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eb35efdeef46a1ac4ffecd127fb30eba202623db1ffbfa854000f146399e7fb6**

Documento generado en 20/11/2023 08:19:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>